

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

### ***ANUNCIO de 26 de octubre de 2000, por el que se convoca concurso público para varios suministros.***

#### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

#### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- S.1490.—Laboratorio de Electrónica de Potencia. Escuela de Ingenieras Industriales.
- S.1491.—Laboratorio de Instrumentación Electrónica, Eléctrica y Calibración. Escuela de Ingenieras Industriales.
- S.1508.—Suministro de aparatos de control de calidad de cereales. Escuela de Ingenieras Agrarias.

#### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.

#### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- S.1490.—9.400.000 ptas. (56.495,14 euros).
- S.1491.—15.500.000 ptas. (93.156,88 euros).
- S.1508.—12.000.000 de ptas. (72.121,45 euros).

#### 5.—GARANTIA:

- Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

#### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura, Sección de Patrimonio.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Campus Universitario, Av. de Elvas, s/n, 06071-Badajoz.
- c) Teléfono: 924 28 93 00.
- d) Fax: 924 27 32 60.
- e) Fecha límite: Hasta dos días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### 7.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del vigésimo día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 7 del Modelo-Tipo de Pliego Particular aplicable.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n., 06071-Badajoz, de 9,00 a 14,00 horas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) No se admite la presentación de variantes.

8.—APERTURA DE LAS OFERTAS: Tendrá lugar el segundo día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas, a las 11,30 horas en el Rectorado de la UEX, en Badajoz, Av. de Elvas, s/n.

Badajoz, a 26 de octubre de 2000.—El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSE MARIA SANCHEZ-MARIN PIZARRO.

## AYUNTAMIENTO DE GALISTEO

### ***EDICTO de 23 de octubre de 2000, sobre modificación puntual n.º 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.***

En sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 30 de diciembre de 1999, se acordó por unanimidad aprobar inicialmente la modificación puntual número 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio, redactadas por el Sr. arquitecto D. José Luis Galindo Rubio, lo que se expone al público durante el plazo de un mes, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas, de acuerdo con lo estipulado en la legislación urbanística vigente en la actualidad.

Galisteo, a 23 de octubre de 2000.—EL ALCALDE.

## AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

### ***ANUNCIO de 17 de octubre de 2000, sobre aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la enajenación, mediante subasta pública, de parcela sita en el Polígono Industrial Campo Arañuelo.***

Por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión ordi-

naria celebrada el día once de octubre de dos mil, se adoptó un acuerdo por el que se acordó aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la enajenación, mediante subasta pública, de parcela sita en el Polígono Industrial Campo Arañuelo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 78 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas de 21 de junio de 2000 y 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 50/00-PA.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Enajenación mediante subasta pública de una parcela de propiedad municipal sita en el Polígono Industrial Campo Arañuelo, que se describe, y cuyas características, descripción y demás circunstancias se recogen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Parcela de 7.955 m<sup>2</sup> de superficie, ubicada en la C/B con vuelta a la C/E del Polígono Industrial. Linda al frente en línea de 88 m.l. con calle denominada «B», derecha en línea de 93 m.l. con resto de finca matriz, fondo de 84 m.l. con parcela propiedad de INMACON, S.L., e izquierda, 30 m.l., resto de finca matriz.

b) Formalización del contrato: En la forma establecida en la cláusula XV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: El precio del suelo objeto de enajenación se cifra en la cantidad de ciento noventa y ocho mil ochocientos setenta y cinco pesetas (198.875 ptas.).

5.—GARANTIAS:

- a) Provisional: 4.000 pesetas.
- b) Definitiva: 4% del presupuesto del contrato.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION: La documentación que conforma el expediente de enajenación podrá ser examinada en horas de oficina en el Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, Secretaría, dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio.

Domicilio: Plaza de España, 1, C.P. 10300 Navalmoral de la Mata, Cáceres. Tfno: 927/53-01-04. Fax: 927/53-53-60.

7.—PRESENTACION DE OFERTAS: Las ofertas para tomar parte en esta subasta se presentarán en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario Oficial de Extremadura, último en que se publique, de las 9 a las 14 horas en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento, en la forma y junto con la documentación especificada en la cláusula IX del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.—APERTURA DE LAS PROPOSICIONES: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 13 horas del segundo día hábil siguiente a la apertura del sobre A (documentación).

9.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos de anuncios y cuantos otros gastos y tributos se ocasionen correrán a cargo del adjudicatario.

Navalmoral de la Mata, a 17 de octubre de 2000.—La Alcaldesa, SALUD RECIO ROMERO.